REALIDADES DE LA PAZ TERRITORIAL: PERSPECTIVAS DE LAS MUJERES DE META Y BOLÍVAR

2do. Informe

de seguimiento a acciones de género de la Política de Reincorporación Socioeconómica de exintegrantes de las FARC-EP

LIMPAL | COLOMBIA
LIGA INTERNACIONAL DE MUJERES POR LA PAZ Y LA LIBERTAD

REALIDADES DE LA PAZ TERRITORIAL:
PERSPECTIVAS DE LAS MUJERES DE META Y BOLÍVAR
2do. Informe de seguimiento a acciones de género de la Política de Reincorporación Socioeconómica de exintegrantes de las FARC-EP

Primera edición: noviembre 2022

Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad
www.limpalcolombia.org

Diana María Salcedo López
Directora

Natalia Chaves Monroy
Coordinadora del Informe

Diana Marcela Sastoque Avendaño
Autora

Aura Esther Camargo Mercado – Bolívar
Lorena López Tovar – Meta
Nathalie Contreras Téllez - Nacional
Equipo investigador

Laura Kamila Cruz Rondón
Laura Riveros Cuervo
Equipo Diseño gráfico

2022 Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad

Este material es producido en el marco del programa "Mujeres que Inciden en la Paz" apoyado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos.

Reservados todos los derechos. Salvo excepción prevista por la ley, no se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa del editor.

Con el apoyo de:

Ministry of Foreign Affairs of the Netherlands

LIMPAL | COLOMBIA
LIGA INTERNACIONAL DE MUJERES POR LA PAZ Y LA LIBERTAD

Mujeres que Inciden en la Paz

ACRÓNIMOS Y SIGLAS 4

INTRODUCCIÓN 5

RECORRIDO METODOLÓGICO Y ACCIONES DE GÉNERO FOCALIZADAS 8

ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GÉNERO 10

RECOMENDACIONES PARA LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN 32

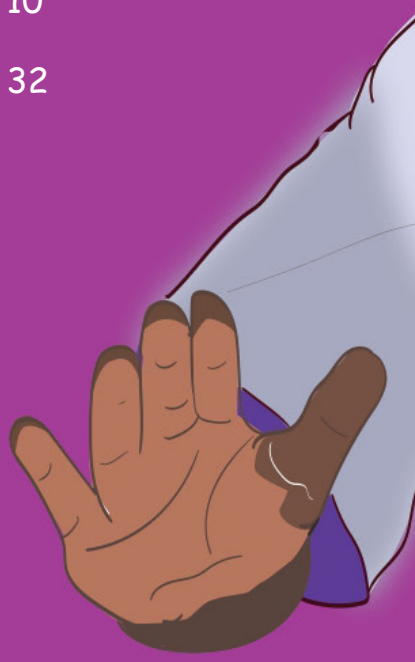

ACRÓNIMOS Y SIGLAS

AETCR - Antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación
AFP - Acuerdo para la Terminación del conflicto armado y la Construcción de una Paz estable y duradera en Colombia
ARN - Agencia para la Reincorporación y la Normalización
ART - Agencia de Renovación del Territorio
CIG - Comisión Intersectorial de Garantías para las Mujeres Lideresas y Defensoras de Derechos Humanos
CGN - Contraloría general de la Nación
CNPRC - Consejo Nacional de Paz Reconciliación y Convivencia
CONPES - Consejo Nacional de Política Económica y Social
CPEC - Consejería Presidencial para la Estabilización y Consolidación
CPEM - Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer
CSIVI - Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación del Acuerdo Final
CNR - Consejo Nacional de Reincorporación
DANE - Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DDHH - Derechos Humanos
ETCR - Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación
GAO - Grupos Armados Organizados
GAOML - Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley
INDEPAZ - Instituto de estudios para el desarrollo y la paz
LGBTI - Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans e Intersexuales
NNAJ - Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes
OIM - Organización Internacional para las Migraciones
ONG - Organización No Gubernamental
ONU - Organización de las Naciones Unidas
ONU MUJERES - Organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres
PAPSIVI - Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas
PATR - Planes de Acción para la Transformación Regional
PDET - Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
PIG - Programa Integral de Garantías para Mujeres Lideresas y Defensoras
PMI - Plan Marco de Implementación
RUV - Registro Único de Víctimas
SMMLV - Salario Mínimo Mensual Legal Vigente
UARIV - Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
UNFPA - Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNP - Unidad Nacional de Protección
UPRA - Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
VBG - Violencias Basadas en Género
ZVTN - Zonas Veredales de Transición y Verificación

INTRODUCCIÓN

La Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad- LIMPAL Colombia es una organización feminista, pacifista y antimilitarista, con trayectoria reconocida a nivel mundial por su activismo por la paz y la incorporación del enfoque de género, de derechos de las mujeres e interseccional en los procesos de construcción de paz y resolución de conflictos. LIMPAL Colombia hace parte del movimiento Women´s International League for Peace and Freedom (WILPF sigla en inglés) trabajando desde una perspectiva interseccional y territorial en temas relacionados con la protección y promoción de los derechos de las mujeres y el acompañamiento a procesos comunitarios y organizativos para su fortalecimiento, la incidencia política y el posicionamiento de la agenda de mujeres en su diversidad.

Así mismo, LIMPAL Colombia promueve la implementación de la **Resolución 1325 del 2000 emitida por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas** y se suma a las agendas nacionales e internaciones para el establecimiento de la paz, el antimilitarismo, el movimiento feminista y ambientalista en búsqueda de soluciones y mecanismos orientados al respeto y garantías integrales para el cuidado de la vida y la dignidad de las mujeres y niñas en su diversidad por parte del Estado y la sociedad en su conjunto.

LIMPAL Colombia viene apoyando **acciones colectivas transformadoras a partir de una apuesta por una pedagogía popular y feminista reconociendo las voces, capacidades y trayectorias vitales de las mujeres como actoras políticas.** Desde esta perspectiva, y como parte de una de sus líneas de acción orientadas a la gestión colectivizada del conocimiento, busca aportar a los análisis en materia de implementación de los indicadores de género contenidos en el Plan Marco de Implementación - PMI, derivados a su vez de las medidas de género incorporadas de manera integral y transversal en todo el documento del Acuerdo Final de Paz entre el gobierno y las FARC-EP, así como analizar el grado de implementación de las acciones de género contenidas en la Política de Reincorporación Socioeconómica para exintegrantes de FARC-EP.

Cumplidos seis (6) años de la firma del Acuerdo de Paz en un contexto nacional ciertamente esperanzador debido a la elección de un gobierno de carácter progresista, con la aprobación de un marco legal por parte del Congreso de la propuesta de "Paz Total" y la mirada puesta en la materialización del Ministerio de Igualdad y Equidad y del Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325 de Mujeres, Paz y Seguridad, se genera un ambiente político y social distinto en relación a las expectativas y demandas frente a la implementación integral del Acuerdo de Paz y del cumplimiento de las deudas históricas que se tienen con las mujeres y la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversa - OSIGD LGBTI en términos de reconocimiento, mayores y mejores oportunidades y garantía de derechos.

Particularmente, **este informe da cuenta de los avances, barreras y retos a nivel territorial y nacional, desde las voces de mujeres firmantes de paz en 9 acciones de género de la política de reincorporación socioeconómica** priorizando el restablecimiento del tejido social, el fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres firmantes de paz y la promoción de sus agendas, sus escenarios de participación, las estrategias de reconciliación y convivencia pacífica, la autonomía económica de las mujeres, la reducción de las barreras relacionadas con labores de cuidado, el acompañamiento psicosocial, las estrategias de seguridad y protección y de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres exintegrantes de las FACR-EP.

Desde LIMPAL Colombia asumimos una vez más el reto de la construcción participativa de esta herramienta, en medio de situaciones marcadas por un incremento de la violencia hacia las comunidades y procesos sociales en los territorios donde tienen incidencia mujeres firmantes de paz, lideresas sociales y defensoras de derechos humanos, que vienen haciendo seguimiento y control social a las medidas de género del acuerdo de paz, así como con la presencia continua de antiguos y nuevos actores armados que se disputan el control y dominio de zonas históricamente abandonadas por el Estado, en un contexto de reclutamiento forzado, control de rutas de tráfico de estupefacientes, extorsiones, homicidios selectivos y aumento de feminicidios, entre otros fenómenos.

En este contexto se presenta este **2do informe de seguimiento priorizando el estudio de los avances y retos de la implementación en los departamentos de Meta y Bolívar,** territorios donde LIMPAL Colombia viene trabajando con mayor concentración, focalizando el análisis en indicadores relacionados con temas de su agenda política, desde la construcción de reflexiones y análisis colectivos de cada indicador hasta recomendaciones que siguen vigentes y otras actualizadas.

Así mismo, este informe pretende ser una herramienta crítica a la implementación de los indicadores de género que, si bien, reconoce el espíritu de las medidas afirmativas del AFP, pone el foco en aquellos compromisos pendientes identificados por las mujeres desde sus territorios.

De acuerdo con lo relatado por las mujeres participantes de las entrevistas y grupos focales en el ejercicio realizado por el LIMPAL, con el pasar del tiempo, algunas mujeres decidieron permanecer, otras han migrado a otras ciudades, especialmente a las más cercanas como Villavicencio. De esta manera han tenido que enfrentarse de manera distinta a la nueva cotidianidad, siendo importante revisar las herramientas de las que disponen para la reincorporación según los acuerdos.

Particularmente, las mujeres firmantes del AFP han sido enfáticas en su compromiso con el cumplimiento de lo acordado y han dejado ver las dificultades que han vivido, entre ellas la estigmatización, tener que reservar su participación en el conflicto armado para protegerse y proteger a sus familias, haber asumido, labores de cuidado

hacia sus familias que limitan su activismo, la posibilidad de capacitarse y formarse profesionalmente, de movilizarse, de participar en proyectos productivos comunitarios, de afianzarse en participación política. Han percibido y vivido las violencias basadas en género, desde sus experiencias personales, de sus amigas y familiares, han enfrentado violencias institucionales.

Tienen cimentadas esperanzas en el nuevo Gobierno Nacional y en el cumplimiento a los compromisos pactados en el AFP y exigen presencia Institucional que habilite espacios de participación y equidad para las Mujeres. **Se reconocen como Constructoras de Paz.**

Nuestra pretensión desde Limpal Colombia continúa siendo visibilizar las voces de las mujeres del Meta y de Bolívar que participaron, con la convicción de que será el reconocimiento de su liderazgo, su actoría política y su apuesta por el cuidado de la vida y del territorio lo que favorecerá el avance en la implementación de las medidas de género y acercarnos al escenario sentido por quienes siguen luchando por la paz como derecho fundamental.

RECORRIDO METODOLÓGICO Y ACCIONES DE GÉNERO FOCALIZADAS

Me identifico como una mujer campesina, afro y luchadora"
(Firmante de la Paz, Bolívar).

LIMPAL Colombia viene desarrollando una apuesta metodológica por la construcción de conocimientos situados a partir de las vivencias de las mujeres para el fortalecimiento de las labores de incidencia y liderazgo que realizan y para la exigencia de acciones transformadoras de las relaciones de género en sus territorios y de las condiciones de vida de las mujeres, en el marco de la construcción de una paz integral y bajo el paradigma del cuidado de la vida.

La elaboración de este informe tuvo como sustento la acción participativa, el diálogo y el intercambio de saberes desde un enfoque territorial, de derechos de las mujeres e interseccional, y centra su atención en las voces, experiencias y percepciones de mujeres principalmente de los departamentos de Bolívar y Meta.

Durante el proceso de desarrollaron entrevistas individuales semiestructuradas, y entrevistas colectivas por medio de grupos focales a mujeres lideresas, mujeres defensoras de derechos humanos y mujeres en proceso de reincorporación. Como apoyo a la recolección de información, se realizó una entrevista al componente CNR-COMUNES.

Esta información recolectada a partir de fuentes primarias se ha puesto en diálogo con información recogida a partir de respuestas a derechos de petición y de revisión documental de informes oficiales que organismos de orden público y privado han publicado sobre la implementación de la política de reincorporación de manera reciente.

Las acciones focalizadas son las siguientes:

ACCIONES	ENTIDADES RESPONSABLES
2.1 Establecer programas y proyectos que promuevan el trabajo conjunto entre las comunidades, exintegrantes de las FARC-EP e instituciones, en las dimensiones sociales, culturales, deportivas, productivas y económicas, que tiendan al restablecimiento del tejido social, de acuerdo con las características de los territorios donde se desarrolla la reincorporación con enfoque de género	Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) - Consejo Nacional de Reincorporación (CNR)
2.4 Promover e implementar estrategias para el fortalecimiento de la ciudadanía activa de las mujeres de comunidad y ex integrantes de FARC-EP para incidencia en asuntos públicos, construcción de paz y promoción de agendas de mujeres a nivel territorial y nacional.	Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (CPEM) - Ministerio del Interior
2.6 Diseñar e implementar la Estrategia de Reincorporación Comunitaria que aporte a la convivencia y la reconciliación en los territorios donde se desarrolla la reincorporación, con enfoque de género.	Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) - Consejo Nacional de Reincorporación (CNR)
2.11 Promover escenarios de participación de las mujeres de la comunidad y exintegrantes de las FARC-EP en el desarrollo de estrategias de reconciliación, convivencia pacífica, construcción de paz y ejercicios de no repetición.	Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) - Consejo Nacional de Reincorporación (CNR)
3.35 Diseñar e implementar estrategias que impulsen la autonomía económica de las mujeres exintegrantes de las FARC-EP, garantizado su acceso, control y administración de recursos.	ARN - SENA - Ministerio de Educación Nacional - CPEM - Ministerio del trabajo.
3.36 Promover estrategias integrales para reducir las barreras de las mujeres relacionadas con las labores del cuidado permitiendo el acceso efectivo a los demás componentes de la reincorporación.	Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) - Consejo Nacional de Reincorporación (CNR)
4.25 Diseñar un programa de acompañamiento psicosocial con enfoque de género, derechos de las mujeres, territorial y étnico para atender las necesidades de ex integrantes de FARC-EP y sus familias.	Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) - Consejo Nacional de Reincorporación (CNR)
4.26 Implementar estrategias de seguridad y protección para las mujeres exintegrantes de las FARC-EP, atendiendo sus particularidades y riesgos diferenciales.	ARN - CNR - Consejería Presidencial para la Seguridad
4.36 Promover estrategias para la prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres exintegrantes de las FARC-EP.	ARN - CNR - CPEM - ICBF - Ministerio de Salud – Fiscalía

ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GÉNERO

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), es la entidad creada por el gobierno[1] con el objeto de implementar la política de reincorporación y normalización de los exintegrantes de las FARC-EP, y de la política de reintegración de personas y grupos alzados en armas. Es su misionalidad desarrollar actividades y programas relacionados con la reincorporación de los exintegrantes de las FARC-EP y de las personas en proceso de reintegración desmovilizadas de los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley (en adelante GAOML), y personas exintegrantes de Grupos Armados Organizados (GAO) que se sometan individualmente a la justicia[2], con el apoyo de las entidades competentes.

En el CONPES 3931 de 2018, se establecen las acciones afirmativas con enfoque de género en la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica de Ex Integrantes FARC-EP, para el acceso y participación equitativa de mujeres, hombres y personas de los sectores LGBTI, para mitigar el impacto de las brechas y barreras que tradicionalmente han impedido el acceso equitativo al goce de sus derechos.

A continuación, se presentan los hallazgos y análisis por cada una de las acciones focalizadas:

2.1 Establecer programas y proyectos que promuevan el trabajo conjunto entre las comunidades, exintegrantes de las FARC-EP e instituciones, en las dimensiones sociales, culturales, deportivas, productivas y económicas, que tiendan al restablecimiento del tejido social, de acuerdo con las características de los territorios donde se desarrolla la reincorporación con enfoque de género.

> "Bueno, ahorita estamos viviendo una dificultad grandísima porque cuando iniciamos con un proyecto individual, no conseguimos en ese momento unos aliados comerciales, ni lo tuvimos en cuenta, ya que la ARN nos entregó el proyecto por ser individual de manera rápida y nos tocaba buscar dónde implementarlo, pero por la falta de manejo, no contamos con acompañamiento técnico ni nada de eso. Tuvimos un riesgo que se nos murieron varios cerdos y ahorita, pues estamos en el proyecto, pero está bastante debilitado en el tema de que no tenemos aliados comerciales ni aliados estratégicos ni hemos todavía creado un plan de trabajo entre sí para lograr solucionar todas esas dificultades que tenemos como organización". (Entrevista a mujer firmante de paz, Bolívar.)"

1 De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley 4138 de 20111 modificado por el Decreto Ley 897 de 20172

2 Decreto 965 de julio 7 de 2020, el cual adiciona el Decreto 1069 de 2015, Único Reglamentario del Sector Justicia

"A mí me parece que por ejemplo el proyecto se debe hacer de una manera muy concertada, por ejemplo, si se va a conocer, realmente se vean las necesidades que se tienen aquí en territorio, y sobre todo de las personas sí, creo que en todos los proyectos se resaltó desde un principio, por ejemplo, el tema de la tierra, que iba a ser un impedimento, pero aun así pues se desarrollaron muchos proyectos, vemos de que de una u otra forma han fracasado, han tenido muchas dificultades como por no atender a esa necesidad inmediata, que por ejemplo sería la tierra. Aquí hemos tratado de construir muchas cosas en conjunto, pero resulta muy difícil, en un primer momento no se tenían como muchos conocimientos al respecto, frente a lo institucional, al formalismo, frente a todo ese tecnicismo, sin embargo, pues lo hemos ido adquiriendo con el transcurso del tiempo, pero para cuando ya se viene a implementar, por parte de organizaciones externas, resulta más tedioso porque se llega muchas veces a imponer o decir que no. Entonces, eso ha presentado dificultades en cuanto a los proyectos y frente al tema de la sostenibilidad, pues bueno, lo de nosotros nos ha tocado a nosotros mismos poner una parte de dinero para poder comenzar, porque no teníamos ya, después cuando lo de los ocho millones, entonces comenzó a trabajar lo de cada uno...una y que todavía no se ha terminado... para que quede con el Registro Invima" (Participante grupo focal mujeres Reincorporadas, Meta)

Las acciones de este indicador se encuentran bajo la responsabilidad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR). En este indicador la ARN reporta que de 2018 a 2022, se presenta la implementación de 10 programas o proyectos relacionados con el trabajo conjunto entre las comunidades, exintegrantes de las FARC-EP e instituciones, por año.

Se señala que en el 2019 se llevó a cabo la implementación de "Acciones comunitarias para la reconciliación en escenarios de reincorporación" en Anorí, La Macarena, Icononzo y Puerto Asís, y Algeciras. Indican que se realizó acompañamiento técnico por parte de la ARN a los 10 proyectos de las organizaciones de la sociedad civil para el 2021. No se mencionan municipios en los años posteriores y no se describen indicadores cuantitativos o cualitativos sobre el impacto de estos.

Al respecto, las mujeres en proceso de reincorporación participantes de las entrevistas y grupos focales dejan sobre la mesa un sin sabor sobre el cumplimiento o avance de los proyectos que se han adelantado, se quedan en promesas y proyectos incumplidos:

"Nos convocaron, a los que teníamos un proyecto, o sea, como un inicio, un proyecto. Que nos daban como un fortalecimiento y nos daban las capacitaciones, y entonces yo estaba (...) No me ha gustado, si van a hacer algo con uno que sean sinceros. Venga, que lo vamos a ayudar con tal cosa, ¡listo! no se aproveche, pero, por cuántos días nos hicieron ir y nada. Yo fui porque me interesaba aprender y eso, porque era lo que nos quedaba en la cabeza. La verdad yo fui porque me dieron la oportunidad de participar... me llamaron otra vez, y yo dije "yo por allá no voy a perder mi tiempo" ". (Participante grupo focal, Meta)

Señalan que los proyectos y programas se han quedado en las capacitaciones, muchas veces inacabadas, o unos cuantos proyectos acompañados por organizaciones internacionales u otras ONGs.

> "Me gustaban tanto las clases de los profesores, me tocó con una paisa y con unas muy buenas clases, pero cuando ya tocó presentar lo que para el desembolso del dinero nunca me contestaron. Yo le dije que eso era parte de respeto y cómo me van a hacer eso, yo le dije, así como me hicieron a mí, le hicieron a varios." (Participante grupo focal, Meta).

Las mujeres indicaron sentirse instrumentalizadas y que, si bien hay distintas ofertas, éstas se quedan inconclusas, o el dinero se va en inversión de zonas PDET. Igualmente señalaron que muchos proyectos han servido a los gobernantes de turno para mencionar que han salido adelante gracias a ellos.

> "Pero yo pienso que las entidades utilizan mucho el nombre de reincorporación para legalizar dinero. Es una manera de pensar así, no sé si estaré equivocada, yo pienso que utilizan el nombre de reincorporación porque esto tiene poder." (Participante grupo focal Villavicencio Meta).

Reconocen igualmente que debe existir una corresponsabilidad pues las mujeres no han podido participar de manera activa por a falta el reconocimiento de las labores de cuidado que tienen que asumir en sus hogares. Esto implica no solo el manejo adecuado de los tiempos, sino también recursos, especialmente por parte de las mujeres que se encuentran en las ciudades.

Al salir de las ZVTN, las mujeres necesitan ingresar al "mundo capitalista", como ellas lo mencionan, para sobrevivir teniendo que ocuparse para conseguir el diario. Las mujeres indican que tienen dos situaciones: una, la de buscar trabajo para sostener a su familia, lo que disminuye su participación en escenarios colectivos y de iniciativas productivas; y dos, la de buscar alternativas para el cuidado de sus hijos.

> "La cooperativa se ha tratado como de buscar estrategias que puedan aliviar estas cargas, entre eso, pues, por ejemplo, la construcción del espacio de cuidado, y demás que ha sido ahí como una briega, por tratar de generar la corresponsabilidad. Hablan de mujeres, de género, si nosotras somos la del cuidado de la casa, la del cuidado del hijo, todo, o sea, los hombres salen, si uno quiere salir, toca pagar el cuidado del niño para estar acá... Me interesa, pero no tenía pal- pasaje." (participantes grupo focal Villavicencio Meta).

En general, no hay credibilidad hacia las instituciones y su responsabilidad para aportar para la implementación del acuerdo de paz, señalando que prometen mucho y cumplen poco, razón por la cual no se llevan a cabo varias estrategias y programas. Las mujeres firmantes de paz resaltan la posibilidad de llevar a cabo proyectos que se puedan sostener en el tiempo que cumplan con los criterios de enfoque de género y territorial, donde ellas sean las que propongan y participen.

2.4 Promover e implementar estrategias para el fortalecimiento de la ciudadanía activa de las mujeres de comunidad y ex integrantes de FARC-EP para incidencia en asuntos públicos, construcción de paz y promoción de agendas de mujeres a nivel territorial y nacional.

> "Yo diría que una observación buena sería utilizar las colectivas que hay en los municipios y entrar al territorio con ellos de la mano, porque finalmente esas colectivas son lo que van haciendo un ejemplo y es lo que me han dicho ustedes "y estas viejas que están haciendo" a mi me han dicho "oiga ustedes que le hicieron a fulana en ese grupo que está pero mejor dicho empoderada"..... entonces qué rico que ya vean, que hay un fruto entonces ¿si me entiende? Entonces eso ya abre la posibilidad, ya hay mujeres que dicen "yo quiero que me metan a eso (....). Entonces como que uno también deja a un lado sus preocupaciones o lo que está ocurriendo para dar una voz de aliento" (Participante Grupo Focal, Meta.)

> "el proceso de reincorporación trajo muchas problemáticas, que antes de pronto no se no se vivían, o no la sentíamos, no las percibíamos y ahorita con todas estas coyunturas se han agudizado, nos ha generado ciertos problemas, cierto desánimo. Ya ahorita pues entramos a este sistema capitalista, en el que cada uno debe sobrevivir y el tema del colectivismo, aunque nosotros tratemos de mantenerlo, pues resulta difícil porque pues uno tiene que buscar la forma de vivir por sí mismo sí, entonces, pues muchas personas están aquí en su briega." (Participante Grupo Focal, Meta)

De 2018 a 2022 la ART reporta la realización de articulaciones con cooperantes internacionales para la proyección de acciones, dentro de las cuales se encuentran propuesta metodológica para el fortalecimiento de Capacidades Comunitarias y Colectivas. Dentro de los resultados exponen:

- Implementación Proyecto Comunitario y la Agenda de Mujeres.
- Informe final de resultados del proceso formativo
- Planes de incidencia municipales.
- Plan de formación para la ciudadanía activa de las mujeres.
- Diez (10) Agendas de las mujeres.
- Conformación de una Mesa de Apoyo Técnico
- Escuela de Formación Política con Enfoque de Género en Ciudadanía, v Comunicación y Democracia
- Documento evaluación participativa del proceso que contiene los resultados de las acciones implementadas con las mujeres en el territorio.

En el oficio no se mencionan municipios beneficiados y el número de mujeres que participaron de dichas experiencias y su impacto. Tampoco la agenda en anexos y/o el avance de los compromisos adquiridos y/o los impactos generados.

Al respecto, las mujeres participantes de los grupos focales y entrevistas refieren que, desde muy temprana edad, entendieron el poder que les confería el hecho de estar organizadas y lo hicieron sin ayuda estatal. Varias de ellas se encuentran organizadas.

> "siento que me han dado las oportunidades de participación en la cooperativa, Las instituciones no... Porque las Instituciones siempre buscan el tema de estudio ... ella y yo ya habíamos trabajado en la asociación del colegio entonces digamos que teníamos eso, y nos metimos luego a la célula y empezamos la una jalar la otra". (Participante grupo focal, Meta)

Mujeres de varios municipios se han organizado en colectivas, espacios que ha sido para ellas una suerte de escuela para fortalecerse en derechos, ya que la oferta institucional no les satisfacía. Señalan que **el trabajo intergeneracional ha sido muy útil para ellas,** en que las jóvenes aportan una mirada distinta a las cosas.

> "Yo siempre he dicho que lo que se hace de corazón, deja huella, y realmente aquí no hay un interés, digamos individual como lo hablábamos ahorita, sino hay un interés colectivo. Entonces la organización ha sido como la escuela para cada una de nosotras de una u otra manera ha sido en nuestra vida. La organización realmente ha sido el sello, y nosotras hemos sabido darle ese sello, entonces (...) eso ha hecho que incida en nuestra vida, y dos, en la parte social. (...) ella habla orgullosa de la organización, o sea, pertenezco a una organización o a un movimiento de mujeres y es porque todo se hace de corazón y trabajamos desde el ser." (Participante grupo focal, Meta)

Algunas indican que **cuando decidieron participar, el sectarismo político les limitó, o dependía de la administración de turno,** lo que hacía que eso fuera un factor para que fueran o no convocadas. Una vez más indicaron sentirse utilizadas en ciertos casos.

> "Por parte de la Administración Municipal, si, pero pues el espacio que nos ofrecían era muy limitado. Era como que pueden ir aquí, pero no pueden ir allí, o pueden preguntar aquí, pero no pueden preguntar allá. ¿Nos sentimos nosotras utilizadas? sí, entonces dijimos, no, esto no puede ser así. Entonces vamos a buscar orientación por otros lados... se formó el despelote más terrible, nos echaron de la mesa de la mujer porque éramos unas rebeldes entonces... sacaron a 4 de 12 y pues nosotras dijimos, venga es que si nosotras no estamos haciendo nada malo, estamos buscando un bien común, queremos es ayudar, entonces, pues se acabó el comité que tenían ellos organizados". (Participantes grupo focal, Meta)

Frente a las acciones que se vienen implementando para la paz y reconciliación en zonas PDET, las veedoras indican que no han podido observar mucho en esa materia. Por esto se ven en la necesidad de fortalecer su participación e incidencia a través de las organizaciones sociales que las impulsan a seguir en este trabajo.

Esto ha dependido mucho del municipio en que las mujeres se encuentren. Así las de Puerto Lleras indican un proceso de organización más fuerte en comparación de quienes se encuentran en Villavicencio, puesto que las mujeres disminuyen su participación en la asociación, debido a que deben buscar trabajos con los que sostener a sus hijos, como ya se ha señalado.

Las mujeres en Granada Meta, por el contrario, señalan estar al tanto de los procesos. Si bien Granada no hace parte de los municipios PDET han avanzado en el ejercicio de las veedurías, en el marco del cumplimiento del acuerdo de paz, de la vinculación de las mujeres en la planeación y demás.

"La veeduría, pues nació gracias a que nos han venido apoyando en esta parte de la conformación, documentación que hemos tenido que llevar a la Personería. Pero nos hace falta porque nosotros empezamos este año. Nos hace falta para poder avanzar en que nos conozcan, pero ya poco a poco nos hemos ido dando a conocer, ante las instituciones, por ejemplo, en el domingo pasado, tuvimos el día del que estaba en el festival, de la cosecha nos invitaron por parte de la Alcaldía, pero directamente no con la Secretaría de la Mujer, sino de salud la Secretaría de Salud." (Participante grupo focal, Meta)

2.6 Diseñar e implementar la Estrategia de Reincorporación Comunitaria que aporte a la convivencia y la reconciliación en los territorios donde se desarrolla la reincorporación, con enfoque de género.

De acuerdo con la respuesta al oficio enviado a la ARN, esta entidad reportó que, de 2018 a 2022, se presenta la implementación de 30 programas o proyectos en promedio, relacionados con la reincorporación comunitaria, incluido un piloto en el Resguardo Mayasquer en Cumbal. Esta cifra que se duplica para el 2022, apostando a diversos procesos comunitarios para la convivencia y la reconciliación. Se indican los convenios, especialmente con la OIM, más no se evidencian resultados, indicadores cuantitativos o cualitativos sobre el impacto o resultados de estos, y los municipios en los que se desarrollaron.

En cuanto a las respuestas de las mujeres participantes de las entrevistas y grupos focales, que se han trasladado a las ciudades o cabeceras municipales se refieren que aún viven con temor a la estigmatización, a ser señaladas y discriminadas por la sociedad. Quienes permanecen cerca a las ETCR, suelen sentirse "como en lugares de laboratorio", se perciben como" un experimento social" que llamó la atención y atrajo las miradas de muchas instituciones y personas que fueron a observar cómo vivían o curiosear.

"sí considero que, pues todo esto generó, que se creara todo un escenario, es desgastante para todos y que se perdiera mucha credibilidad, también por parte nuestra hacia los que vienen y hacia las instituciones. Y, además, muchos que vienen en nombre de la paz, que prometen muchas cosas, nos dicen muchas cosas, pero al final pues, no es así". (Participante grupo focal, Meta)

Dado el poco o nulo avance en la implementación de los indicadores de género del PMI, sentido también por las mujeres firmantes de paz, señalan que se viene dando un proceso de desmotivación, donde las reincorporadas no quieren saber de reincorporación, teniendo que valerse por sí mismas para la integración con la sociedad, ya sea a través de procesos de organización colectiva, o siendo parte de las comunidades aledañas sin identificarse como firmantes de paz y evitar la estigmatización y las nuevas dinámicas sociales.

"Yo pienso que los mismos reincorporados no quieren saber de reincorporación (puede ser por el tema del partido Comunes de quienes sienten los dejaron botados).....hay muchas dificultades muchísimas.....Si el proceso de paz hubiese avanzado, la implementación del proceso de paso hubiese avanzado, quizás la actitud de la gente podría ser diferente, o podrían ser como la misma, no sé". (Participante grupo focal, Meta)

Para las mujeres reincorporadas hay temor de ser estigmatizadas por su antigua participación en la guerrilla, por ello deben cuidar su vocabulario, dejar de escuchar la música "fariana", que en la escuela los/as niños/as no vayan a decir que sus padres son excombatientes, etc.

A pesar de que las mujeres reincorporadas han tratado de rehacer sus vidas, suelen mantener en secreto su pasado, toda vez que, en sus comunidades actuales, deben ser muy cautas, ya que algunos manifiestan abiertamente y hasta violentamente, su inconformidad con la elección del nuevo presidente, Gustavo Petro, y con la guerrilla en general, haciendo comentarios despectivos y poco informados al respecto.

> "Nunca le había dicho, yo estuve en la guerrilla, yo soy ella, pero sí les he dicho porque juzgar a alguien que estuvo allá, pero tomó la decisión de estar acá... yo le he dicho yo no lo juzgaría , pero no le he dicho es que yo soy (...) Hasta que un día le dije, yo soy firmante del acuerdo de paz y usted tanto que me ha dicho que me quiere, y odia a la guerrilla y se me quedó mirando... "- yo no lo puedo creer"... yo soy firmante del acuerdo de paz y usted qué mira en mí , usted mira una mujer terrorista, usted mira que yo le hago daño a la gente, no esos son los excombatientes."(participante grupo focal, Meta)

Las mujeres firmantes de paz, a través de sus ejercicios organizativos, han impulsado distintas estrategias que involucran a las mujeres de la comunidad en general. Así, por ejemplo, las mujeres de Granada han realizado un ejercicio fuerte de prevención de violencias contras las mujeres con el apoyo de ONGs, impulsando las rutas de denuncia, realizando jornadas de socialización, orientando casos de violencia, realizando jornadas de memoria y paz, en muchas ocasiones solas. Señalan que los temas de reconciliación, de tolerancia y de convivencia, muchas veces se quedan en el nivel formal.

> "que podríamos recomendar, cuál sería la recomendación a hacia ellos (...) es que solamente uno diría, toda esta implementación, y todo eso resoluciones y acuerdos están no más ahí en el papel. Para mí la recomendación, sería que verdaderamente haya un seguimiento, y haya un proceso de acompañamiento, sí, de seguimiento y acompañamiento, pero que sea algo de verdad. Una ruta bien integral (...) que nos podamos ver representadas, porque de verdad nos debemos este acompañamiento, o sea no tenemos un respaldo (...) yo diría que todo esto funciona por las organizaciones, vemos las mismas organizaciones, con las mismas, otras organizaciones. Nosotras nos auto invitamos una con las otras organizaciones" (Participante grupo focal Meta).

Estas acciones, en ocasiones han traído consecuencias negativas para ellas, como en el caso de las mujeres de Puerto Lleras, quienes fueron objeto de estigmatizaciones. No obstante, ellas vienen recomponiendo sus espacios y esto llama la atención de otras mujeres, que ven en los colectivos un refugio, una oportunidad de aprender, conocer, crecer, de estar apoyadas y mejorar sus condiciones de vida.

2.11 Promover escenarios de participación de las mujeres de la comunidad y exintegrantes de las FARC-EP en el desarrollo de estrategias de reconciliación, convivencia pacífica, construcción de paz y ejercicios de no repetición.

La ARN reporta que de 2018 a 2022 se exponen las articulaciones con cooperantes internacionales para la proyección de acciones, dentro de las cuales se encuentran una propuesta metodológica para el fortalecimiento de Capacidades Comunitarias y Colectivas.

Dentro de las que se exponen en el oficio se enuncian:

- Encuentros para la inclusión de las (10) Iniciativas de fortalecimiento y
- Un (1) encuentro de evaluación e intercambio de saberes.
- Informe final de resultados del proceso formativo
- Memorias analíticas del proceso de articulación interinstitucional.

Referente a las actividades enmarcadas en la acción 2.11 del documento CONPES 3931 del año 2018, encontramos las siguientes:

- (12) Actividades de articulación institucional a nivel territorial.
- (12) Acciones de movilización social.
- (12) Encuentros para la selección de iniciativas de articulación institucional.
- Informe de implementación de la iniciativa comunitaria priorizada e implementada.

En la respuesta, no se identifican indicadores cuantitativos o cualitativos de impacto para las mujeres y los municipios donde se desarrollaron las acciones.

Similar al indicador anterior, de las mujeres entrevistadas, ninguna refirió o tiene presente este tipo de actividades. Igualmente, **son las organizaciones las que han tomado el liderazgo en esta materia,** involucrando tanto a mujeres firmantes de paz como a mujeres de la comunidad en general.

Por otra parte, para las mujeres firmantes una forma de participación activa es la participación política, poder integrar, en el caso de las Mujeres firmantes del AFP, el Partido Comunes. No obstante, **se evidencia aún barreras y resistencias al interior del partido que no promueve esta participación si no que la desincentiva,** tal y como lo podemos observar en aparte de la entrevista a una firmante de Bolívar:

> "... Me considero que no puedo hacer mucho por la situación que vivimos nosotras las mujeres en temas de liderazgo, ya que vivimos en una comunidad bastante machista donde el peor pecado de uno es buscar liderar o tener un cargo más a fondo que vaya más allá del tema de libertad, de opinión, de pensamiento, de condiciones en nosotros las mujeres. -¿Actualmente haces parte del Partido Comunes? -No. -¿Nos podrías explicar las principales razones? ¿por qué no estás en el Partido Comunes? -Bueno, cuando llegué al Partido que en su entonces era- "E-común", se identificada como "E- común" también, pues yo hice parte al Comité de Ética del Partido, eh, departamento de Bolívar, en el cual me retiro porque me sentía muy víctima de la situación que se presentaba de lo patriarcal, que querían tener los hombres, ya que la mujer no tenía una opinión, o si no, era la que ellos decían. Entonces como que fue eso." (Entrevista Firmante de Paz, Bolívar)

3.35 Diseñar e implementar estrategias que impulsen la autonomía económica de las mujeres exintegrantes de las FARC-EP, garantizado su acceso, control y administración de recursos.

> "Yo les decía siempre a mis compañeras, eso da cuenta cómo las mujeres sí seguimos teniendo necesidad de organizarnos de manera específica y particular, y aunque el proceso de reincorporación se pensó de manera integral desde la incorporación política, económica y social, y hay una puerta de entrada para que se tenga perspectiva de género, no siempre es tan claro, siempre se vuelve un poco difusa y nos ha llevado a cosas que también hemos evidenciado como esos esos errores y esas alertas que nos generan, y es que, entonces cuando por ejemplo, se habla de la reincorporación económica, se asocia a que las mujeres tengamos iniciativas productivas, por lo general, ligadas también a los cuidados, a el tema de por ejemplo de iniciativas productivas, ligadas a especies menores que somos las mujeres. Las mujeres estamos cuidando gallinas, produciendo huevos, haciendo cosas que finalmente por un lado, no resuelven el tema económico porque son minúsculas porque son pequeñas, porque están finalmente inmiscuidas en el marco del modelo económico y las formas que se vienen generando los territorios de cómo tramitar las economías, la comercialización y además, muchas de ellas por ejemplo en la pandemia quebraron, claramente ninguna de ellas hoy es totalmente sostenible para decir que estas mujeres pueden sobrevivir o subsistir, o tener una vida digna con esa iniciativa productiva, pero además, en la medida en que están ligadas a esas labores del cuidado, pues lo que vienen haciendo es fomentando la profundización de esa dificultad, y ese obstáculo histórico que hemos tenido las mujeres, y es estar consignadas en esas labores del cuidado, así que esos son como los retos que hemos encontrado en materia de la planeación estratégica y la unificación de la estrategia."(Mujer firmante del acuerdo de paz, parte de la CSIVI).

De acuerdo con la respuesta de la ARN, se indica que desde el 2019 se ha avanzado en formulación de los proyectos productivos, con sus respectivos protocolos y formatos para el diseño e implementación de los mismos. Reportan que a 2022, **se está construyendo la "Guía Para La Transversalización Del Enfoque De Género En El La Reincorporación Económica",** y de acuerdo a las acciones implementadas, señalan que:

- Se ha **transversalizado el enfoque de género en los 120 proyectos productivos** aprobados para el año 2022.
- Se han fortalecido las formas asociativas en la implementación de los proyectos productivos.
- Se han beneficiado 12 formas asociativas en su proyecto productivo con apoyo financiero, y en temas de administración, contabilidad y tributarios; así como a 40 de mujeres de proyectos productivos colectivos en diferentes territorios del país.
- Está en construcción el **"Protocolo Para La Vinculación Y Participación De Las Mujeres Y Personas Con Orientación Sexual E Identidad De Género Diversa En Las Actividades De Asistencia Técnica De Los Proyectos Productivos Individuales De Reincorporación"**

Sin embrago, no se identifican de manera específica el número de mujeres y población LGBTIQ+ participantes de los procesos, su impacto ni los municipios donde se vienen desarrollando las acciones. Las mujeres participantes de Meta, especialmente, indican que

los proyectos productivos no las benefician a todas. Si bien hay iniciativas que les están aportando con base a proyectos que se han dado, son pocos los que finalizan; no cuentan con la sostenibilidad requerida especialmente por la falta de acceso a la tierra, en otros casos porque no cuentan con escenarios propicios para la comercialización de sus productos y en otros porque "se quedan en el papel".

> "Ya uno se retira de eso. Imagínese, había 10 unidades trabajando de sol a sol, y no nos dieron ni un centavo y fueron cinco años jodiendo. Fue la primera cooperativa y hasta ahora no han dado nada". (Participante mujer firmante de paz. Meta)

> "A mi me dicen que uno tiene un proyecto, uno tiene un poquito de donde uno sostenerse, pero ni el proyecto y quitan el reembolso y quedo linda yo". (Participante mujer firmante de paz. Meta)

> "En el tema de comercialización. Creo que es de lo más difícil, se dejó en últimas, y debió ser prioritario el tema. Buscar los mercados y todo eso. Hay algunos productos que son innovadores y demás, pero pues en comercialización se han quedado. También, digamos, como la sastrería, y el mismo proyecto de turismo, le falta mucho visibilizar y sostenerse. Y bueno, el tema de la tierra sigue siendo, o sea, ningún proyecto de eso es sostenible, cuando pues la mayor parte de dinero se tienen en el arriendo de la tierra". (Participante mujer firmante de paz, Meta)

Así las cosas, la autonomía económica de las mujeres cuenta con mayores o menores dificultades de acuerdo al tipo de proyecto que se desarrolle. El proceso de acceso a tierra cuenta con barreras importantes pues, en algunos casos, al no ser dueñas, el presupuesto con el que se contaba se derivaba en arriendos, aumentando el costo de sus productos y pago de jornaleros, generando baja rentabilidad. Esto redunda en la poca credibilidad de estos procesos y promovió la migración de la población a cabeceras municipales. Cuando algunas lograron obtener el beneficio de la tierra, y además la infraestructura que se requería para aminorar costos, se encontraron solas sin jornales que trabajen con ellas. De esta manera, la poca previsión del factor de la tierra, generó la frustración de proyectos implementados.

> "Nosotros decíamos, estamos haciendo mal porque no quedaba ni siquiera para nosotros, ni nada de eso. Toda la gente se fue desmotivando, desmotivando y desmotivando hasta que dejamos decaer todo. Cuando ya llegó lo de la infraestructura, que organizamos lo del trapiche, todo, ya no había caña. Entonces ahí fue como empezar de nuevo, otra vez. Y, pues, ahorita tenemos enramada la caña, pero ya no hay gente porque la mayoría de gente... se fueron como yendo de la zona a buscar trabajo en otro lado." (Participante mujer firmante de paz, Meta)

Igualmente, nos cuenta, una mujer firmante en Bolívar, sobre su experiencia de alquilar tierra:

> "Ese trato es bastante complicado. porque el hecho de tú ser mujer, no te quieren ni tratarte, no te quieren ni prestarte atención. Lo único que te dicen es que "tú estás loca, que qué tierra puedes alquilar tú, qué vas a hacer con esa tierra". O sea, te rompen las capacidades que tú tienes, te rompen tus sentimientos, tus pensamientos, todo lo rompen solamente por ser mujer-¿Cómo crees tú que se puede

> garantizar el derecho a la tierra para mujeres excombatientes? -Pues, yo diría que se garantiza que sean unas tierras fértiles, que tengan- que tengamos la seguridad y la convicción de poder trabajar, de poder seguir hacia adelante. -Cuando dices seguridad, ¿a qué te refieres? -Seguridad alimentaria, seguridad de medio ambiente, seguridad... el de la vida, que también hay que mirar de que, por lo menos, de que el territorio donde la vayan a dar sea un territorio confiable. O sea, ¿que tenga qué condiciones?-Que sea un lugar tranquilo. Donde se- donde no se, donde no se vea, donde no se escuche que haya grupos al margen de la ley ni nada de eso. (Participante mujer firmante, Bolīvar).

Quienes han logrado avanzar, como es el caso de las organizaciones que han consolidado proyectos de ecoturismo, identifican que las limitaciones que vienen en adelante están relacionadas con la formulación de proyectos y las formalidades que se requieren para seguir consolidando sus procesos, como es la obtención del registro INVIMA o maquinaria. De manera que la falta de conocimiento en las formalidades que se requieren para el funcionamiento de sus emprendimientos, la infraestructura, entre otros, van apareciendo como nuevos retos con el avance de sus proyectos.

> "Hemos tratado de construir muchas cosas en conjunto, pero pues resulta muy dificultoso. Realmente, en un primer momento no se tenían muchos conocimientos, al respecto, frente a lo institucional, frente al formalismo, frente como a todo ese tecnicismo (...) pues lo hemos ido adquiriendo con el transcurso del tiempo, pero para cuando ya se viene a implementar". (Participante grupo focal Vista Hermosa)

Las mujeres señalan que este proceso de fortalecimiento de los conocimientos técnicos para la formalización de sus proyectos, de los elementos clave para la comercialización y entrega de insumos y demás procesos y procedimientos bajo estándares de calidad o según requisitos, se convierten en un reto de aprendizaje que suelen resolver con entidades no gubernamentales.

> "Bueno, ahorita estamos viviendo una dificultad grandísima porque cuando iniciamos, iniciamos con un proyecto individual, en el cual, pues, no conseguimos en ese momento unos aliados comerciales, ni lo tuvimos en cuenta, ya que la ARN nos entregó el proyecto por ser individual de manera rápida y nos tocaba de, de buscar dónde implementarlo, pero por la falta de manejo, no contamos con acompañamiento técnico ni nada de eso." (Participante mujer firmante de paz, Bolívar)

Sugieren que este proceso debería contemplarse dentro del plan de acompañamiento en la implementación de los proyectos. Adicionalmente, mencionan a modo de autocrítica que, hace falta un mayor compromiso y organización de los y las asociadas de las cooperativas y asociaciones conformados por ellos y ellas, para así hacer exitosos sus proyectos.

> "Unas tierras para nosotros. Cultivar y hacer la vivienda y todo eso y sostenernos cierto, porque son 8 millones son 8 millones es para un proyecto para nosotros sostenernos (...) entonces, qué es lo que nosotros queremos, que nos ayuden. No queremos más. Porque si ellos no nos brindan la ayuda... Esta comunidad, no se va a sostener." (Participante mujer firmante de paz, Meta)

Particularmente en la subregión de Montes de María, es una zona donde el conflicto armado se ha instalado y donde, actualmente, persiste. Por su ubicación geoestratégica y por ser un corredor para el narcotráfico, las mujeres se han servido de organizaciones para impulsar sus proyectos, de hecho, los proyectos individuales son los más avanzados gracias a que han realizado agrupación de los mismos para potenciarlos, y aún así, no han escapado a las dificultades técnicas.

> "El proyecto productivo, pues, consiste en cómo mejorar la manera de vivir o de alimentarse en la comunidad y en la asociación (...) Tuvimos un riesgo que se nos murieron varios cerdos y ahorita, pues estamos en el proyecto, pero está bastante debilitado en el tema de que no tenemos aliados comerciales ni aliados estratégicos ni hemos todavía creado un plan de trabajo entre sí para lograr solucionar todas esas dificultades que tenemos como organización." (Participante mujer firmante de paz, Bolívar)

Indican que la presencia de la ARN es más visible en su acompañamiento, sin embargo, lo sienten insuficiente.

> "Bueno, hemos tenido más acercamiento con la ARN pues hemos... como asociación apenas tenemos un curso y... pues, no ha sido mucho- no hemos tenido mucho acompañamiento en sí." (Entrevista a mujer firmante, Bolívar.)

Con respecto al informe anterior se puede observar que persisten las siguientes dificultades y se avanza en nuevos retos para la sostenibilidad de los proyectos implementados por las personas en proceso de reincorporación:

- Acceso a tierra
- Formación en formalización de los emprendimientos, costeo y comercialización
- Acceso a infraestructura
- Vías de acceso para la comercialización
- Fortalecimiento y acompañamiento a organizaciones y cooperativas

3.36 Promover estrategias integrales para reducir las barreras de las mujeres relacionadas con las labores del cuidado permitiendo el acceso efectivo a los demás componentes de la reincorporación.

La ARN indica que al respecto se ha realizado articulación interinstitucional a través de la convocatoria y realización de jornadas de trabajo con las Entidades vinculadas para la empleabilidad y el emprendimiento; así como diálogos para fortalecer espacio de cuidado, autocuidado y redistribución de roles en la familia. Se menciona la consolidación de la "Estrategia de reincorporación socioeconómica de excombatientes de las FARC con enfoque comunitario, de género, étnico y poblacional"; y la construcción de proyecto de cuidado integral con ONU Mujeres y UNICEF para fortalecer entornos seguros - como espacios de buen trato, libres de violencia - y en el que las personas se rigen por el respeto a los derechos humanos financiado por el Fondo Multidonante para el Sostenimiento de la Paz.

Como resultados exponen:

- Espacios integrales del cuidado y la necesidad de implementar estrategias de autocuidado y redistribución de roles al interior de las familias de las personas en reincor-
- poración con Naciones Unidas (UNICEF, OIM, ONU Mujeres).
  Articulación con el Departamento Nacional de Planeación, en el marco del plan de
- trabajo para la construcción de la Política Pública del Cuidado.
  Adecuación de 5 espacios amigables de cuidado para niñas y niños de la primera infan-
- cia, en el marco de los planes de cuidado construidos en los antiguos ETCR priorizados.
  Construcción de un plan comunitario de cuidado, transversalización de la ficha de género con el componente productivo y sensibilización en enfoque de género, en 10
- antiguos ETCR no priorizados.
  Vinculación de 23 mujeres y 2 hombres en formación virtual en economía de cuidado,
- primera infancia y autocuidado.
  Financiación de veinte (20) iniciativas sobre adecuación de lugares para el cuidado comunitario entre los que se destacan guarderías antiguas, canchas de fútbol, caseta
- comunal, salón de la escuela y para el desarrollo de actividades culturales.
  Participación de 190 personas en las escuelas de cuidado semillas para la paz, realizadas de forma virtual sobre crianza, cuidados y corresponsabilidad que brindó herramientas prácticas para el cuidado de niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores y personas en condiciones de discapacidad, dentro del marco de la equidad entre hombres y mujeres en las labores de cuidado tanto en el hogar como en la comunidad.
- Implementación de unas jornadas con población en proceso de reincorporación y sus familias para sensibilizar y dialogar en torno a masculinidades no hegemónicas y labores compartidas del cuidado en cada uno de los 16 territorios priorizados, con el fin de avanzar en el cierre de brechas y barreras para el acceso equitativo a los derechos y los componentes de la ruta de reincorporación.

Señalan que, en estos espacios, para octubre de 2020 el 49% de las mujeres con hijos y/o hijas se vincularon a procesos de formación académica y/o para el trabajo, y para septiembre 2021 lo había hecho el 52% de las mujeres.

En este sentido, respecto de las mujeres entrevistadas, la mayoría menciona estar sujeta a las actividades de cuidado y la sujeción de su participación al cuidado de los hijos aunado a tener que trabajar para generar ingresos para el auto sostenimiento. Es así que, si los proyectos no funcionan, o no llegan este tipo de oferta, como se señaló en el apartado anterior, las mujeres deben desistir para buscar empleo o sub emplearse.

LA ARN, así mismo, reporta talleres de sensibilización o charlas sobre masculinidades no hegemónicas en los diferentes departamentos y municipios[3], de suma importancia, teniendo en cuenta que las dinámicas en el relacionamiento de parejas en el cuidado de los hijos y las labores del hogar, cambiaron significativamente, y las sobrecargó.

> "La reincorporación nos sobrecargó en temas de cuidado a las mujeres. Anteriormente en filas, digamos, no se presentaban esas dificultades. Tendría cierta igual-

3 1) Dabeiba (Tolima). (2) Medellín (Antioquia); (3) Arauquita (Arauca); (4) Bogotá D. C.; (5) La Montañita (Caquetá); (6) Fonseca (La Guajira); (7) Charras y Colinas (Guaviare); (8) La Macarena, (9) Mesetas, (10) Uribe, (11) Villavicencio, (12) Vista Hermosa (Meta); (13) Pasto, (14) Tumaco (Nariño); (15) Icononzo (Tolima); y (16) Cali (Valle del Cauca).

dad. Pero ya ahorita, pues como que muchas cosas enlazadas, hizo que, pues, las mujeres ya nos caigan especialmente labores de cuidado de forma más desproporcionada que a los hombres." (Participante mujer firmante, Meta)

Evidencian que, una vez en la vida civil, los hombres han adaptado sus formas de expresión a las usualmente reconocidas como machistas, aumentando sistemáticamente las violencias, las separaciones, dejando las madres solas con toda la carga del hogar. Ellas han tratado de solventar esta situación a través de las cooperativas. Otras hicieron referencia a los centros de cuidado:

"anteriormente trabajamos todos. Cuando recién salimos más o menos tres años todos trabajamos igual porque en ese tiempo no había niños chiquitos, no había mujeres embarazadas (...) no más o menos hace un año, algunas muchachas no iban a la sastrería a trabajar todas pues por lo del niño, porque no tenían donde dejarlo, que tocaba hacer la comida que toca hacer estar con el niño durmiendo y todo. Sino que ahorita ya tenemos la oportunidad que tenemos un centro de cuidado y ya lo deja una en el centro de cuidado mientras va a trabajar". (Participante mujer firmante, Meta)

4.25 Diseñar un programa de acompañamiento psicosocial con enfoque de género, derechos de las mujeres, territorial y étnico para atender las necesidades de ex integrantes de FARC-EP y sus familias.

"Hay que trabajar lo psicosocial desde que se es niño, eso es una cosa, si uno trabaja con el tema psicosocial desde estas edades, digamos que vamos a tener adultas mujeres menos frustradas menos vulnerables, con calidad de salud mental muchísimo mejor, entonces yo creo que donde se hiciera, se trabajara en ese tema de desde chiquis, serían muchas ventajas que tendría el gobierno. No tendría que entrar a combatir el tema de la violencia..... Yo puse a una mujer con un corazón porque siento que todavía hace falta mucho como esa parte humana a las entidades" (Participante mujer firmante de paz grupo focal, Meta)

Las mujeres reincorporadas han sido enfáticas en señalar que corren peligro al reconocerse como integrantes de las FARC-EP. Que han ocultado su procedencia por la seguridad de sus familias, hijos e hijas y su propia integridad, no obstante, a nivel local, al acudir a espacios de salud, por ejemplo, los funcionarios, las señalan y ponen en evidencia pública. Así lo comenta una de las mujeres reincorporadas en Bolívvar:

"... A una compañera se la presentó de que ella se trasladó de Bogotá para acá para Bolívar, pero en ese traslado, ella quedó sin carnet, el niño le convulsiona dos veces, ella llama al facilitador, él lo que le dice es que él le va a ayudar a resolver la situación, que se acercara a la Alcaldía. Cuando llegó a la alcaldía, como las alcaldías se han negado a trabajar en la construcción de paz y con personas reincorporadas...¿Qué hizo la Secretaría de Salud? Ella salió, más sabiendo el facilitador los, los puntos que se le dieron a conocer desde el principio de que por vivir en un territorio que es bastante discriminante, donde se trabajara el perfil bastante reservado, salió la muchacha y gritó delante de todo el mundo, prácticamente "que

se levante la muchachita, la reincorporada" O sea, la puso en riesgo la vida de la muchacha. El tema del señor Tomás, a él se le presentó una enfermedad ya, o sea, de alto costo, donde me tocó a mí de- salir de mi casa, buscar la manera de cómo hacer tutela, de cómo- para que le pudieran dar los medicamentos, porque se les pasó varias veces los derechos petición a ellos y no resolvieron nada. Bueno, la ARN tiene que mejorar en muchos aspectos, no solamente en el tema de salud, en el tema de educación" (Entrevista Mujer firmante de paz, Bolívar).

La ARN menciona en su respuesta que se ha diseñado el programa de acompañamiento psicosocial con enfoque de género, derechos de las mujeres, territorial y étnico para exintegrantes de las Farc-EP, sus familias y comunidades. Lo anterior a través de tres ejes de acción, en proceso de revisión. No obstante, en esta materia, las participantes del ejercicio de recolección de información señalan que más bien pocas han recibido algún tipo de atención o acompañamiento psicosocial. Indican que no hay atención ni acompañamiento psicosocial para las mujeres reincorporadas:

"Bueno, yo pienso en el tema de que haya más orientación, orientación para las mujeres. Siento que en eso si nos falta como más". (Participante mujer firmante de paz, Meta)

En algunos espacios, en Puerto Lleras y Granada, identifican que pe persona para este proceso de la ARN no cuentan con capacidad para asumir todos los casos ni cuentan con los espacios adecuados. De las acciones adelantadas, éstas han estado dirigidas a nivel colectivo y no individual.

"Atención no psicológica, sí, digamos de todo, psicosocial, o sea, no precisamente digamos como una cita al psicólogo cierto, pero sí procesos de acompañamiento en todo este ejercicio pues que ha implicado la reincorporación." (Participante mujer firmante de paz, Meta)

De quienes señalan algún tipo de atención individual, mencionan cómo han tenido que cambiar la idea del psicólogo como un apoyo a la salud mental, más que como una enfermedad mental. Es así que, para promover la atención a las mujeres en reincorporación, la institucionalidad debe trabajar en consonancia sobre los imaginarios que hay alrededor de la salud mental.

"mi hermana, qué día pidió una. Ella pidió una porque las necesitaba. Ella la pidió y se la dieron pero entonces ella me decía, ¿no?..... Me decían y yo que no, porque eso es como para gente que está como loco, sí, porque suena así. Y uno piensa: no, yo no necesito porque yo no estoy loco." (Participante mujer firmante de paz, Meta)

Puede observarse que, dependiendo de la zona, los procesos han sido desiguales, haciendo que en materia de atención algunas puedan indicar algún tipo de apoyo, atención o acompañamiento; más, en general, las participantes exponen que, incluso, ellas mismas han desarrollado iniciativas desde sus organizaciones y lo hicieron sin ayuda estatal.

"se trabajaba desde el ser precisamente, entonces ahí tuvimos una muy buena parte hay profundizamos que, en los cuatro acuerdos, en la autoestima, en temas...siner-

gia, pues, todo eso. Y de hecho hay muchas cosas de esas que nosotras aplicamos hoy en día." (Participante mujer firmante de paz, Meta)

Igualmente, no tienen acceso a la justicia y medidas de protección ante situaciones de violencias en el marco de la ley 1257 de 2008, pues las instituciones existentes, como la Comisaría de familia u otros, son de poca accesibilidad para ellas, especialmente para quienes se encuentran en zonas apartadas de las cabeceras municipales.

"Aquí hace falta más apoyo, por ejemplo al tema de comisaría de familia porque el grupo interdisciplinario es muy pequeño para la cantidad de casos que llegan a diario, ¿s?í y no solamente en comisarías, sino en las instituciones. Aquí contamos con tres internados los cuales no tienen psicóloga, por ejemplo, una orientadora, eso hace falta. Acá ellas deben atender los casos que se presentan dentro en el casco urbano, en la parte rural, por ejemplo, no tienen un apoyo de un vehículo eso es algo que hace falta entonces, anoche tuvieron un caso les tocó sacar prestado una camioneta e ir hasta el lugar una vereda distante. Que por ejemplo si es por parte de la Administración pues tengan disponible un vehículo que sea solamente para la comisaría para prestar atención a los diferentes casos, que sí tuvieron que ir a sacar una señora una chica de X casa por X oye, motivo pues tengan disponible un vehículo para hacer ese ese acercamiento que no sea pronto el carro de la policía o el carro de un particular o incluso el carro del comisario. Hace falta más apoyo en los grupos interdisciplinarios.....se cuenta con una psicóloga pero le hace falta un espacio donde poder brindar, la atención porque, o es en un lugar en un espacio en el hospital o es en la oficina de profesor de núcleo. Entonces pasa con comisaría, está la psicóloga la trabajadora social y la secretaria en la misma mini oficina donde está el público si se llega uno con un caso de violencia sexual. Ahí todo el mundo se entera porque el único que tiene oficinita allá, obviamente es el comisario, en este momento hay una oficina chiquitica, pero el resto todas tienen que atender en el mismo espacio. Entonces, por ejemplo, para ese caso, si la psicóloga necesita hacer la consulta, el comisario debe salir de su oficina para poder, eh, la psicóloga hacer la consulta....." (Participante mujer firmante grupo focal, Meta)

4.26 Implementar estrategias de seguridad y protección para las mujeres exintegrantes de las FARC-EP, atendiendo sus particularidades y riesgos diferenciales.

"pues hemos entrado a un mundo de bastante desequilibrio. Que se sienten víctimas, de que no quieren salir de sus casas, de que les da miedo de que, de pronto, de mandar el hijo para el colegio porque eso se está viviendo en las mujeres reincorporadas, pues no se atreven de separar se un ratico del lado de ellas. También en la zozobra que en cualquier momento la pueden llegar a asesinar y que en cualquier momento las pueden hacer ir de su casa, no saben ni en qué momento- si están, si están ahí hoy, si no pueden estar ahí mañana. Entonces, toda esa situación se está viviendo aquí en Bolívar y eso es uno de los temas que, me parece de que la ARN tiene que mostrar un poco más de voluntad." (Entrevista Mujer firmante de paz, Bolívar).

"...justamente por esas cuestiones del cuidado, las mujeres estamos en muchos más escenarios comunitarios, más en las juntas de acción comunal, en los colegios de los niños y niñas, en los sitios de cuidado y en el relacionamiento por ejemplo de nuestros padres y madres, en general en los procesos comunitarios, y eso hace que seamos digamos mucho más activas en esos escenarios pero al mismo tiempo, en la medida que esa perspectiva estratégica no está clara en todas las entidades del Estado, nuestros procesos de seguridad no se atienden con perspectiva o con un análisis particular de las situaciones que vivimos las mujeres, por ejemplo, en el marco de las medidas de protección a las medidas que se pretenden aplicar para personas, en general no se tiene una perspectiva de género qué implica por ejemplo que la seguridad para nosotras necesariamente significa la seguridad de nuestros hijos e hijas, de nuestros padres y madres y de nuestros entornos. Y algo muy importante, y es cómo las mujeres nos entendemos, eso siempre en lo comunitario y no como un ejercicio individual, en eso carecemos y todavía nos falta mucho camino por recorrer, de hecho, nosotras hemos sido muy críticas en ese aspecto y en cómo incorporamos esa perspectiva, tenemos por ejemplo, unos indicadores que nos alertan frente a la incomprensión de lo que es el enfoque género, solamente para hablar de uno de estos indicadores, en el tema de la Unidad Nacional de Protección, por ejemplo, y como ellos evalúan con todas las demás entidades, porque es el indicador que existe en la ruta de implementación que se llama el Plan Marco y se mide por la cantidad de mujeres que solicitan una medida de protección y eso, claramente es un indicador que no evalúa y no nos arroja conclusiones frente a la situación concreta que estamos viviendo, ni siquiera evalúa cuántas medidas se han venido aplicando, si son efectivas o no para las mujeres que están en esos procesos de protección y para sus comunidades, y así digamos que ese tema de cómo hacerle seguimiento al enfoque género es creo que el más complejo, tenemos en este momento un gran reto desde todas las instancias creadas por el acuerdo y pues obviamente en las organizaciones de mujeres que nosotras mismas hemos creado, vale decir ahí, como un apunte, y es que las mujeres firmantes tenemos muchas organizaciones propias de mujeres, que hacemos muchas cosas en el marco de la productividad, en el marco del ejercicio político, en el marco de los servicios comunitarios y obviamente no hay ni una sola organización de solo hombres firmantes." (Declaración firmante del acuerdo de paz, parte de la CSIVI).

Frente a la adecuación y fortalecimiento institucional se indica que desde el 2021 se ha trabajado en la incorporación del enfoque de género señalando la incorporación de variables a los instrumentos al interior de la ARN y la UNP. Con respecto a articular con el Ministerio del Interior y otras instancias competentes, se expone el desarrollo de campañas de información sobre las rutas y protocolos de prevención, apoyado con la convocatoria de funcionarios y población reincorporada.

Frente a las acciones para fortalecer los procesos de sensibilización y capacitación de las mujeres exintegrantes FARC-EP en la identificación de sus riesgos particulares, así como en las rutas de protección y denuncias existentes mencionan la realización de actividades de prevención y construcción de caja de herramientas tales como:

- Actualización del procedimiento y manual de recepción de casos de riesgo de la ARN

con la inclusión del enfoque de género.

- Socialización de la estrategia de seguridad para mujeres a los orientadores, profesionales de seguimiento y asesores jurídicos de los Grupos Territoriales- GT y profesionales de la UNP, e inclusión del enfoque de género en la recepción de casos de riesgo por parte de los últimos perfiles.
- Fortalecimiento de rutas y protocolos de prevención para orientadores de los Grupos Territoriales- GT de la ARN.
- Acompañamiento a la implementación del Decreto 660 de 2018 en los dos departamentos del Huila, Cauca y Meta.
- Diseño e implementación de actividades y herramientas que fortalecieron las capacidades en prevención y mitigación de los riesgos de seguridad a 1190 personas objeto de atención de la ARN.
- Doce mil (12.000) cartillas, folletos y volantes con temas relacionados en derechos humanos, ejercicio ciudadano, rutas de derechos y deberes en seguridad y protección, convivencia digital y ciberseguridad, y habilidades blandas.

En la respuesta no se brinda información sobre indicadores cuantitativos o cualitativos de impacto sobre la participación de las mujeres. De allí que en el ejercicio participativo las mujeres reincorporadas no reconocen ninguna ruta para la atención de riesgos contra su integridad, teniendo que acudir a sus círculos más íntimos, descartando la policía o alguna institución estatal en algunos casos.

> "creo que uno se refugia como en su círculo cercano, y pues acude ya los organismos aquí internos, sí es derechos humanos, o a la directiva o al encargado, o al por ejemplo en este caso, pues a xx o xx que uno sabe que al menos afuera pueden estar como pendientes, y pues ya si es algo como inmediato yo creería que o sea, o a XX, algo así, pues que si acudiría como a la policía, pero pues nunca, yo nunca he hecho uso de ellos". (Participante mujer firmante de paz grupo focal, Meta)

Es cierto que conocen las instituciones principales como **la policía o la UNP,** dado que estas entidades han participado de distintos espacios y escenarios para la reincorporación. **No obstante, no reconocen sus competencias o funciones para la activación de ruta y acceder a medidas de protección.** Algunas pocas saben que la policía tiene dicha función, más observan que esta medida puede ser ineficiente, tanto como las que se están otorgando.

Las medidas de seguridad para las mujeres reincorporadas son sumamente ineficientes, el monitoreo que hacía inicialmente la policía a través de llamadas telefónicas dejó de hacerse, el botón de pánico no ofrece ninguna garantía y no hay ninguna ruta, por lo tanto, las mujeres han tenido que solventar su propia seguridad.

> "Ahora lo que me llamaban, me mandaron un botón de pánico y un celular, que eso lo tengo ahí entre el ropero y eso un tiempo me llamaban los policías después dejaron de llamarme y ya, o sea, yo pienso que yo me brindó mi seguridad yo misma, ha sido como eso." (Participante grupo focal, Meta)

De manera más avanzada, las mujeres empiezan a pensar la protección de una visión más integral, de seguridad integral, comprendiendo que esta no debe estar pensada sólo en ellas, sino también en sus familias, por ejemplo. La institucionalidad olvida que las mujeres son quienes

asumen el cuidado de los hijos e hijas, madres y padres, personas mayores, con enfermedades o con algún tipo de discapacidad, quienes son también vulnerables de acuerdo al grado de dependencia. Advierten que muchas de las amenazas a ellas, tienen a sus seres de por medio.

> "En el marco de las medidas de protección a las medidas que se pretenden aplicar para personas, en general no se tiene una perspectiva de género qué implica por ejemplo que la seguridad para nosotras necesariamente significa la seguridad de nuestros hijos e hijas, de nuestros padres y madres y de nuestros entornos." (Mujer firmante participante, Meta)

Igualmente, exponen una incertidumbre que se genera por la descolectivización y la falta de garantía de la sostenibilidad de los proyectos y el acceso a la tierra, así como en el compromiso de la institucionalidad para llevarlos a cabo de la mejor manera:

> "Realmente uno no se piensa como una persona sola, sino que pues, también por muchas cosas, está pensando hacia los demás y la familia, y todo esto, sí y pues el tema de la tierra, creo que es fundamental, o sea, cuando hablamos de Seguridad Integral, es realmente esas condiciones en las que podamos estar seguras, y tener condiciones de vida digna, en que pues no estemos pensando en cualquier momento, nos echan de aquí, tenemos que irnos, o dónde la vamos a dar estudiar, nuestros hijos o como todas esas cosas, sino que pues yo creo que sí le exigiría, el de que pues se comprometa pues con el acuerdo de paz con su implementación.....necesitamos es también ,el compromiso por parte de toda la institucionalidad, para lograr, pues realmente que el acuerdo, simplemente y sobre todo pues generarle paz y desarrollo a estos territorios". (Mujer firmante de paz, participante grupo focal Meta)

Mencionan en relación con este indicador que poco se ha cumplido con el cubrimiento de la salud. Por ejemplo, donde una de las lideresas menciona que los compañeros y las compañeras reincorporados enfermos o con familiares enfermos sin ningún tipo de atención o afiliación, y sin una orientación cierta por parte de la ARN dadas sus funciones. Al ser remitidas a la Alcaldía, en casos particulares se niega la atención a personas reincorporadas, atentando así contra su integridad y la de sus familiares de distintas maneras. Así también con la garantía de otros derechos fundamentales.

Es así que solicitan que se realicen charlas al respecto y se identifiquen las instituciones con su misionalidad y apoyo para la activación de rutas:

> "hace tiempo se ha estado solicitando el tema de que se venga a hablar sobre eso, de que se nos dé como una capacitación, o algo al respecto para que podamos también construir unos mecanismos, aquí internos, sí, pero pues también eso como para conocer el funcionamiento de las instituciones, y pues a veces resulta desgastante, pues digamos que lo que es Defensoría. El Defensor del Pueblo, pues uno lo conoce, pero de una manera, como aislada realmente no sabes si sería un mecanismo, o no, pues por lo que uno trata siempre de solucionar las cosas como como muy acá, pero nunca se ha dado". (Mujer firmante de paz participante grupo focal Meta)

Según información del Observatorio de Derechos Humanos, Paz y Conflictividades del Instituto para el estudio para el Desarrollo y La Paz (Indepaz), en Colombia, el consolidado

de agresiones desde la firma de los acuerdos de paz, 26 de septiembre de 2016 hasta el 1 de noviembre de 2022, ha sido de 1376 contra líderes, lideresas y defensores de DDHH., ha habido 353 Masacres y han sido Agredidos 341 Firmantes del Acuerdo de Paz.

El registro de Agresiones para 2022, con corte a 1 de noviembre, da cuenta de 156 contra líderes, lideresas y defensores de DDHH., 87 Masacres y 35 Agresiones contra Firmantes del Acuerdo de Paz. En términos generales las mujeres firmantes vienen expresando su desasosiego con la situación de violencias que han tenido que soportar, sin que, exista una real vocación de paz y de cumplimiento al AFP, fundamentalmente por parte del Estado, quien es el llamado a implementar y ejecutar las medidas de género el Acuerdo Final de Paz, único en el mundo con este alcance.

Las mujeres firmantes del AFP han sido enfáticas en su compromiso con el cumplimiento de lo acordado y han dejado ver las dificultades que han vivido, entre ellas la estigmatización, tener que reservar su participación en el conflicto armado para protegerse y proteger a sus familias, asumir como mujeres, actividades de cuidado hacia sus familias que limitan su activismo, la posibilidad de capacitarse y formarse profesionalmente, de movilizarse, de participar en proyectos productivos comunitarios, de afianzarse en su participación política. Han percibido y vivido las violencias basadas en género, desde sus experiencias personales, de sus amigas y familiares enfrentado también violencias institucionales aunada a la estigmatización contante por su condición de reincorporadas.

Aun así, tienen cimentadas esperanzas en el Nuevo Gobierno Nacional y en el Cumplimiento a los compromisos pactados en el AFP, aunque reconocen que no será fácil llevar a término todo, esperan se abran más caminos.

4.36 Promover estrategias para la prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres exintegrantes de las FARC-EP

> "¿Qué cómo ha sido el tema de, de prevención, atención, en todo el tema de la sanación y de la prevención en temas de violencia basada en género en las mujeres reincorporadas? Pues a mí me parece que han sido bastante, bastante triste. Bastante triste porque, bueno, de pronto tenemos la capacidad de….. pero, bueno, como hay muchas compañeras que no se atreven, es que ni de poner una denuncia, porque no saben si en poner la denuncia se van a hacer un daño a ellos o le van a hacer el daño al victimario…"(mujer firmante de paz, Bolīvar)

> "un año vamos, un año, prácticamente en octubre empezamos. Es que nosotras veníamos de la mesa de la mujer, nuestros primeros pinos en el tema de género, nos invitaron a ser parte del comité organizador de la mesa de la mujer, por parte de la administración municipal, pero pues el espacio que nos ofrecían era muy limitado, era como que pueden ir aquí, pero no pueden ir allí o pueden preguntar aquí, pero no pueden preguntar allá, entonces tenemos que andar como caballitos así y pues nosotros queríamos hacer cosas, ayudar a las mujeres realmente ¿sí? Prepararlas, enseñarles un Violentómetro muchas situaciones que de pronto ya no lo veían tan importante para ellos más importante era cómo llenar los requisitos

de su programa de gobierno, las fotos, informes y publicaciones. Entonces nos sentimos utilizadas ¿sí?, entonces dijimos no esto no puede ser así. Entonces vamos a buscar por otro lado, si van a decir que quisimos buscar orientación por otros lados se formó el despelote más terrible, nos echaron de la mesa de la mujer porque éramos unas rebeldes entonces, eh...Pues después nos sacaron a 4, eh..de 12 y pues nosotras dijimos "venga es que si nosotras no estamos haciendo nada malo, no estamos buscando un bien común, si no queremos es ayudar, entonces, pues se acabó el comité que tenían ellos organizados. Entonces ya empezamos nosotras a buscar la forma de capacitarnos, de investigar, de buscar contactos...¿Sabe cuál es la diferencia de esto? Que aquí cada quien participa desde lo que es, entonces si usted pone lo que es como ser, como como persona, tiene lo profesional se le recibe y si no lo tiene aporte solamente la vivencia, el conocimiento y sale. Eso es lo que tratamos. Yo creo que por eso hemos podido compaginar tanto y el tema de las niñas es que digamos que ellas nos abren espacios. Sí, se ha vuelto, se volvió y creo que eso también ya me di cuenta que tiene un impacto social bueno, así como una mujer adulta también, lo mismo pasa con las niñas y ellas no enseñan a nosotras ¿si? Porque a veces dicen unas cosas que nosotras hablamos y le damos vueltas y alguna dice algo sencillo y entonces si, de verdad así de simple es." (Entrevista mujer lideresa grupo focal, Meta).

En esta materia, la ARN señala en el documento de respuesta que a partir del 2019 se relaciona la participación en las sesiones de los comités técnicos de prevención y atención del Mecanismo Articulador para el Abordaje de las Violencias por Razón de Género con las siguientes actividades:

- Elaboración de Caja Herramientas para la Atención Durante la Emergencia Sanitaria Por COVID -19.
- Articulación de la ARN en el Plan de Acción del Programa Integral de Garantía para Mujeres Lideresas y Defensoras de DDHH (PIG Mujeres), teniendo a su cargo una de las medidas integrales de protección.
- Implementación de Planes de Prevención de VBG en ocho territorios: Caño Indio en Norte de Santander, La Carmelita en Putumayo, Popayán en Cauca, Pueblo Rico en Risaralda, Tierra Grata en Cesar, Mutatá en Antioquia, Vista Hermosa en Meta y La Montañita en Caquetá.
- Desarrollo de la iniciativa Mestru-Paz en nueve (9) territorios que promovieron el empoderamiento integral de niñas, adolescentes y mujeres para prevenir distintas formas de violencia basada en género

Las mujeres en general, en este sentido, refieren una mayor oferta institucional, de la cual han recibido distintas capacitaciones, cursos, diplomados o encuentros que se multiplican y transmiten a través de las organizaciones y cooperativas de las mujeres especialmente en el departamento del Meta.

"sí, habían en la cooperativa y también participé en hartos talleres; participé en el taller con unas mujeres y sí, nos han explicado sobre sobre el sistema y también allá en la oficina de esas dos muchachas que trabajan con digamos con el género que también. Nos dan talleres sobre, o nos explican qué debemos hacer y a quién acudir cuando se presentan episodios de violencia." (Participante mujer firmante de paz, grupo focal Meta)

Ha existido apoyo por parte de organizaciones como OIM y LIMPAL para diseñar estrategias para la prevención de violencias basadas en género y para la creación de círculos de cuidado.

> "Por distintos medios, pero pues también se creó una ruta interna para la atención en caso de una violencia, que pues es acudir al Comité de género o derechos humanos, al Comité de Conciliación eh, aquí dentro de la Junta de Acción Comunal." (Participante mujer firmante, grupo focal Meta)

Las mujeres en proceso de reincorporación han acudido a los procesos organizativos y proyectos que llevan a trabajar en los temas de género tal y como mencionan:

> "Pues me comparezco en tres proyectos productivos colectivos. Nos reunimos en el pro de cómo incentivar, cómo motivar, cómo erradicar un poco lo que es la violencia basada en género, lo que es la economía social y solidaria, lo que es el cuidado, la soberanía alimentaria, entre otras, la protección al medio ambiente" (Mujer firmante, participante grupo focal Bolívar).

> "la ruta de atención a género interna que ahí acude a casos relacionados con mujeres, y con población LGTBI o solo o el énfasis, está más al tema de mujer, pues está más enfocado el tema de mujer, porque aquí no se ha auto reconocido nadie de la comunidad LGTBI, pero igual siempre en los escenarios de formación y todo eso se ha hablado sobre sobre el tema, sobre el acercamiento, sobre digamos el respeto y la tolerancia por como por la diversidad, pero pues hasta el momento no tenemos alguien que se haya auto reconocido." (Participante mujer firmante de paz, grupo focal Bolívar).

Menos suerte corren las mujeres que se encuentran en las ciudades capitales. Las participantes que se encuentran en la capital indican que no les llega la oferta como puede suceder o sucedía en las zonas veredales de transición:

> "Pues no sé lo que pasa es que por acá como nació esto, no es como estar en una zona donde llega la oferta, a cambio que uno tienes que, si uno tiene algo conocido a alguien, pues lo busca entonces creo que debe ser como por eso algo. Pues, si uno estuviera en la zona, seguro que uno llega, pero ya por acá uno a buscar." (Participante mujer firmante de paz, Bolívar).

> "Pues a mí me parece que han sido bastante, bastante triste. Bastante triste porque, bueno, de pronto tenemos la capacidad de- pero, bueno, como hay muchas compañeras que no se atreven, es que ni de poner una denuncia, porque no saben si en poner la denuncia se van a hacer un daño a ellos o le van a hacer el daño al victimario." (Mujer firmante entrevistada, Bolívar)

Tras la reincorporación las mujeres señalan ser más conscientes del machismo al interior de la organización política, visibilizada de manera contundente tras la reincorporación. Así las cosas, algunas deciden retirarse de sus partidos. Así lo relata una exintegrante del partido "E-Común" en Bolívar:

> "Bueno, cuando llegué al Partido que en su entonces era- "E-común", se identificada como "E- común" también. Yo hice parte al Comité de Ética del Partido, en el cual,

RECOMENDACIONES PARA LA ARN

- Adecuar la oferta institucional a la nueva distribución geográfica de las personas en reincorporación que mayoritariamente (80%) se encuentran en lugares fuera de los AETCR y mejorar sustancialmente los sistemas de rendición de cuentas.

- Estructurar la oferta institucional y difundirla ampliamente de forma que las mujeres en reincorporación reconozcan las opciones que tienen, identificando las características, ventajas y proyecciones, para que puedan tomar una decisión informada sobre los caminos que desean adelantar en el tránsito a la vida civil.

- Fortalecer mecanismos de participación activa y cualitativa de las mujeres firmantes de paz en la política de reincorporación dados los obstáculos identificados tanto para su participación política como para los espacios de toma de decisión en estrategias de reconciliación y convivencia pacífica y en el desarrollo de los proyectos productivos

- Promover la adjudicación de tierras para el desarrollo de emprendimientos productivos y garantías de vinculación laboral y educativa.

- Estructurar estrategias efectivas de protección y seguridad para las mujeres firmantes del proceso de paz y sus familias, reconociendo los riesgos particulares que tienen. Es indispensable que la ARN de cumplimiento a la acción 4.26 del CONPES 3931 en los términos establecidos por la política de reincorporación, diferenciando claramente las acciones en temas de seguridad (riesgo a la vida e integridad por hechos y actores violentos) de las acciones de prevención de violencias basadas en género.

- Implementar de manera urgente el programa de atención psicosocial tras 4 años de dilación en su construcción. Se recomienda así mismo, incluir en el programa consideraciones para las familias de las mujeres en reincorporación, especialmente en los casos en que la mujer firmante es víctima de amenazas, atentados contra su integridad o es asesinada.

- Incluir en la política nacional del cuidado a los Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación - AETCR y otros espacios que se definan para la reincorporación, para el desarrollo de medidas y entornos adecuado para niños y niñas tales como espacios de cuidado y centros educativos de cuidado integral en donde se promueva el cuidado colectivo y la redistribución.

- Ampliar y mejorar las medidas contenidas en la política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de Exintegrantes de las FARC-EP (CONPES 3931) como referencia para otros procesos de diálogo y negociación con otros actores armados ilegales.